REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE "POLIMUNDO SOCIEDAD ANONIMA"

1.-CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "POLIMUNDO SOCIEDAD ANONIMA", se otorgó en la ciudad de Quito el 29 de marzo de 1985 ante el Notario Vigésimo Octavo del mismo cantón; ha sido aprobada por el señor Economista Gilberto Novoa Montalvo, Superintendente de Compañías, Encargado, mediante Resolución Nº 85-1-1-1- 00464 de 01 ABR 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el Nº 503, Tomo 116, del 18 de abril de 1985.

2.-OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Dr. Eduardo Ortega Gómez, Dr. José María Pérez Arteta, Esteban Pérez Arteta, Gloria Moscoso de Pérez, y Angelita Matheus de Calcetti, todos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito, a excepción del Dr. Eduardo Ortega Gómez que reside en la ciudad de Guayaquil.

3.-DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es: "POLIMUNDO SOCIEDAD ANONIMA" y tiene un plazo de duración de noventa y nueve años.

4.-DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha.

5.-OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: la promoción de turismo interno y externo, realizando actividades de mediación entre los prestadores de servicios, debidamente autorizados y los viajeros.

6.-CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/ 2'000.000,oo, dividido en 2.000 acciones ordinarias y nominativas de S/ 1.000,oo cada una.

7.-INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/ 500.000,oo en numerario, quedando por pagarse la cantidad de S/ 1'500.000,oo.

8.-NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de 5 y su nómina es la misma que consta en el numeral segundo de este extracto.

9.-ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía está gobernada por la junta general de accionistas y administrada por un Directorio, por un Presidente y por un Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extraju-

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

"[illegible] SOCIEDAD ANONIMA"

-2-

dicial el Gerente General.

Quito, a 26 ABR. 1985

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL

DJ-CA
PMdeV./AVG
8-IV-85
149

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de ... Quito .....